

INTRODUCCIÓN

El Estados Unidos de Trump: ¿una era perdida? Trump's United States, a Lost Era?

MARIANA APARICIO RAMÍREZ*

El 3 de noviembre de 2020, Estados Unidos volverá a las urnas para elegir a su próximo presidente y representantes de ambas cámaras del Poder Legislativo que delinearán no sólo el rumbo de la política interna del país; esto también afectará el curso de la política internacional. A poco más de once meses de la justa electoral, resulta necesario cuestionarse si el Estados Unidos del actual presidente, Donald Trump, constituye una era perdida.

El balance que realicen los ciudadanos estadounidenses será de relevancia, ya que pueden optar entre dos opciones: por un segundo mandato de la administración de Trump o por el representante del Partido Demócrata que será elegido en la convención primaria a mediados de julio de 2020. El perfil de quien será seleccionado de los ahora doce candidatos es importante, sobre todo, para identificar a aquel que tenga mayores posibilidades de ganarle al presidente Trump, tanto en el voto popular como en el Colegio Electoral.¹

Lo anterior debe ser analizado en el marco del actual proceso de *impeachment* al presidente Trump, entendido como el permiso que la Constitución otorga al Poder Legislativo para remover al presidente antes de finalizar el periodo de su administración si la mayoría del Congreso determina que ha cometido traición, cohecho u otros delitos y faltas graves. El principio constitucional tiene sus orígenes en la fundamentación

* Profesora en el Centro de Relaciones Internacionales (CRI), Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPYS), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Coordinadora del Observatorio de la Relación Binacional México-Estados Unidos y del Seminario de Análisis de Coyuntura en la misma facultad, <aparicio.mariana@políticas.unam.mx>.

¹ El sexto debate entre los candidatos será el 19 de diciembre. Un reciente artículo de prensa en *The Washington Post* (2019) proporciona una línea del tiempo sobre los eventos más relevantes para comprender las posiciones de los candidatos demócratas, así como una encuesta de opinión pública, realizada por el mismo periódico, sobre las características de cada uno de ellos. A este respecto, también se pueden consultar los boletines del Observatorio de la Relación Binacional México-Estados Unidos de la FCPYS, UNAM (2019), que ha dado seguimiento a la contienda del Partido Demócrata a lo largo del 2019; véanse en especial los números 1, 4, 7, 8 y 9.

de la división de poderes del sistema político estadounidense, el cual permite sancionar el abuso de poder ejercido por funcionarios públicos de alto nivel, por lo cual este proceso constituye la última herramienta a la que se recurre para invocar la rendición de cuentas. Bajo el argumento de seguridad nacional, el proceso de destitución iniciado por la vocera y congresista de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, se identifica el abuso de poder que le confiere la titularidad del Poder Ejecutivo para obtener un beneficio o favor político frente a la carrera presidencial de 2020. El panorama se complica aún más, cuando se han presentado elementos que permiten identificar la solicitud del presidente Trump a un líder extranjero, de intervenir en el proceso electoral² en detrimento de quien él y las encuestas consideran su rival más fuerte, Joe Biden.

¿Cómo es el proceso de destitución? Si bien en la Constitución de Estados Unidos no se detalla el proceso, a partir de casos anteriores es posible sugerir que éste inicia en la Cámara de Representantes, la cual determina si existe evidencia suficiente de los cargos imputados; con tal propósito, puede apoyarse en la creación de comités *ad hoc* para que éstos aporten elementos al caso. A este respecto, el pasado 4 de diciembre, se publicó el reporte titulado *The Trump-Ukraine Impeachment Inquiry Report*,³ en caso de que se determine la existencia de evidencia suficiente, la Cámara de Representantes procede a la votación de uno o más artículos del proceso de destitución (en esta etapa se encuentra actualmente el proceso). Si la mayoría de esta Cámara vota a favor de la destitución pasa, posteriormente, al Senado. El juicio es presidido por el presidente de la Corte Suprema y el jurado, la Cámara de Senadores. Si dos terceras partes de los miembros del jurado votan a favor, el presidente será destituido. Es importante señalar que, hasta ahora en la historia del país, ningún presidente de Estados Unidos ha sido destituido mediante este proceso.

Es, en este marco del escenario político en Estados Unidos, en el que se inscribe el conjunto de artículos que componen este dossier, los cuales reflexionan sobre aspectos puntuales de la política interna del primer mandato del presidente Trump, mismos que marcan rupturas y continuidades con administraciones anteriores, tanto demócratas como republicanas, en lo que va del siglo XXI. Los trabajos forman parte de las ponencias presentadas en el marco del Seminario Internacional “Estados Unidos inédito: ¿el trumpismo ante el abismo? ¿Ante una nueva topografía geopolítica?”, bajo la coordinación de José Luis Valdés-Ugalde, realizado en el Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) en mayo del 2018.⁴

² Véase la transcripción del documento en Fox News (2019).

³ Para consultar el texto completo véase U.S. House of Representatives (2019).

⁴ Investigación y evento realizados gracias al programa UNAM-PAPIIT IG300217 “Los polos de poder dominantes en el sistema internacional del siglo XXI: Estados Unidos, la Unión Europea y China. El problema del declive relativo de Estados Unidos frente a sus contrapartes”.

Una ruptura identificable en la administración de Trump es la crítica a los organismos internacionales que emergieron en el periodo de posguerra bajo el liderazgo del “hegemón liberal”. Desde la perspectiva del mandatario, estos organismos ya no representan los intereses de Estados Unidos; también han abusado del país, porque otros Estados se han beneficiado sin asumir los costos y no han cumplido con las reglas del régimen internacional. Este argumento se desarrolla en el artículo “Hegemonía no liberal”, de José Luis Valdés Ugalde. Desde la perspectiva del autor, Trump ha eliminado el principio de hegemonía liberal que había imperado desde el periodo de la posguerra hasta la administración de Barack Obama. El actual presidente ha implementado el retorno de la política aislacionista; aunque con nuevos matices, se caracteriza por ser beligerante “[en su formato] verbal, comercial, político y militar”. Resultado de ello, el Estados Unidos de Donald Trump es poco confiable pues golpea por igual, sin distinguir aliados y enemigos, utilizando instrumentos económicos, comerciales y políticos para sus fines, todo lo cual sugiere que sus alianzas son precarias, sin olvidar el acenso de potencias económicas y militares que, por ahora, no disputan un lugar en las estructuras lideradas por Estados Unidos, sino que construyen las propias en su avance para el proceso de su ascenso.

Pero no todo es nuevo; también es posible identificar continuidades, y es precisamente que las decisiones de política interna tienen efectos en la política exterior y, por tanto, al ser un país hegemónico con características no liberales, toda acción política produce cambios en la correlación de fuerzas de la política internacional. En este marco se encuentra la reflexión de Mariana Aparicio en su artículo “Reflexiones en torno a la política comercial de Donald Trump: multilateralismo, acuerdos de libre comercio y guerras comerciales”. El objetivo del trabajo es analizar la implementación de la política comercial de Estados Unidos durante la administración de Donald Trump en el debate entre multilateralismo *vs.* regionalismo en el siglo XXI. Se presenta la posición de su administración con respecto a la Organización Mundial del Comercio (OMC), la política comercial de actualizar y de negociar acuerdos comerciales beneficiosos para Estados Unidos, así como analizar la actual guerra comercial con la República Popular China.

En términos de rupturas, Trump ha sido un presidente fuera de los cánones de la praxis política. El *Twitter* lo hace cercano a su electorado y también dicta líneas y posiciones políticas, muchas veces en contrasentido de la burocracia institucionalizada. Lo políticamente incorrecto no sólo es posible sino aceptado, tanto en términos de demostraciones públicas como del lenguaje, con características racistas, xenófobas, clasistas y discriminatorias que se han naturalizado en la sociedad estadounidense. En esta línea se encuentra inserto el artículo de Adriana Estévez, titulado “La lucha por la vida frente al necropoder estadounidense”. La autora analiza cómo las características

de la personalidad del actual mandatario, en sus palabras, “han exacerba[do] la política y los intereses fascistas que lo llevaron al poder, respaldado en una construcción y uso del derecho que produce muerte y socava los derechos civiles”, sumando a los intereses considerados fascistas y la utilización del derecho como instrumento coercitivo de los derechos civiles para las minorías; es ahí donde puede identificarse con mayor nitidez el ejercicio del necropoder en uno de los grupos “más afectados por su política de muerte y más representativos de la lucha legal por la libertad: la comunidad afroamericana”. Para ello, propone el análisis de la campaña del #BlackLivesMatter.

Como puede constatar el lector, el presente dossier no es exhaustivo en su tratamiento, tampoco propone una jerarquización de los temas; sólo es un esfuerzo que retoma tres tópicos que se entretujan para tratar de dilucidar la complejidad de la política económica, comercial y social de la administración de Donald Trump en un mundo cada vez más convulso.

FUENTES

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES (FCPYS),
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM)

2019 Boletines del Observatorio de la Relación Binacional México-Estados Unidos, nos. 1, 4, 7, 8 y 9, en <<http://investigacion.politicas.unam.mx/observatoriobinacional/index.php/boletines/>>.

FOX NEWS

2019 Fox News, “Trump’s Ukraine Call Transcript: Read the Document”, en <<https://www.foxnews.com/politics/trumps-ukraine-call-transcript-read-the-document>>, consultada el 25 de septiembre de 2019.

U.S. HOUSE OF REPRESENTATIVES

2019 *The Trump-Ukraine Impeachment Inquiry Report* (4 de diciembre), en <https://intelligence.house.gov/uploadedfiles/20191203_-_full_report__hpsci_impeachment_inquiry_-_20191203.pdf>, consultada el 4 de diciembre de 2019.

WASHINGTON POST, THE

2019 “Election Start. Just Turning Now? Here’s what to Know about the 2020 Democratic Race”, en <<https://www.washingtonpost.com/politics/2019/11/18/whats-happening-election/?arc404=true>>, consultada el 10 de diciembre de 2019.